

Guía para la presentación de documentación

Convocatoria a becas para ingresantes 2020

AVISO: esta guía se comprende mejor si tenes presente los datos que cargaste en el formulario y que quedaron impresos en tu reporte (que es tu constancia de inscripción y allí figura tu turno). Tene en cuenta que la documentación a presentar es particular y será un *reflejo de la situación personal/ familiar al momento de tu inscripción*.

- Cuando nos referimos a **ANEXOS**, estos son archivos PDF que tenes que descargar para poder completar y luego presentar.

1-Del/la ingresante:

1.1- Documentación personal:

- Fotocopia de tu **DNI** o de ambos lados de la tarjeta.
- Si sos *extranjero/a* y ese dato no figura en tu DNI, presentá la constancia de *radicación permanente*. (La radicación permanente es condición excluyente para postular).
- Si tu domicilio no está actualizado en el DNI, presenta una boleta de servicios donde conste el mismo
- Constancia de **CUIL**, salvo que figure este dato en tu DNI.

1.2- Situación Académica:

- Presentar **Certificado Analítico del Secundario** con promedio de calificaciones o **Anexo Promedio Secundario, disponible en la Web**.

En caso de no contar con ninguno de ellos, se podrá presentar fotocopia del Libro Matriz o de todos los boletines del secundario.

- Aspirantes Mayores de 25 años, presentar **Certificación emitida por la correspondiente Unidad Académica que acredite tal situación**.

2- Del grupo familiar conviviente o del cual dependes económicamente

- Fotocopia de **DNI** o de ambos lados de la tarjeta de todos los mayores de 18 años.

2.1- Certificación negativa de ANSES:

- Presenta tu certificación negativa y la de todos los integrantes de tu grupo familiar mayores de 18 años inclusive. Para obtenerla podés consultar en el siguiente enlace: <http://servicioswww.anses.gob.ar/censite/>

En caso de obtener denegatoria, se deberá seleccionar Ctrl + P o click derecho para imprimir.

2.2- Constancia de Ingresos:

IMPORTANTE: En todos los casos la fecha de la documentación no podrá ser mayor a tres meses de antigüedad

Presentá tu constancia de ingresos y la de cada integrante del grupo familiar, según corresponda.

- ***Trabajadores en relación de dependencia:*** adjuntá la fotocopia de la siguiente documentación:

- Bono de sueldo: mensual o quincenal, (ambas quincenas) según el caso.
- Contratistas (trabajadores del agro): además del bono, porcentaje de cobro por cosecha.

- ***Trabajadores temporarios o trabajadores informales:***

Presentá Anexo de Declaración Jurada de Trabajador Informal (disponible para descargar) donde conste monto percibido y tipo de actividad realizada. Este Anexo tiene carácter de declaración jurada.

- ***Trabajadores Autónomos:***

Presentá Anexo de Declaración Jurada de Trabajador Autónomo (disponible para descargar), fotocopia del Comprobante de Inscripción a la AFIP, Declaración Anual de Ganancias (Año 2018).

- ***Trabajadores Monotributistas:***

Presentá Anexo de Declaración Jurada de Trabajador Monotributista (disponible para descargar), fotocopia de la credencial de inscripción a la AFIP donde figure la categoría. En caso de poseer Contrato de Locación presentar una fotocopia del documento.

- **Monotributistas Sociales:**

Presentá Anexo de Declaración Jurada de Monotributista Social (disponible para descargar) y fotocopia de inscripción.

- **Jubilados y pensionados:**

Presentá fotocopia del recibo o Bono de Jubilación y/o Pensión, según corresponda.

- **Trabajadores sin remuneración:**

Al interior de las familias se acuerdan formas de cuidado o tareas a cargo sin un salario a cambio, tal es el caso de emprendimientos, negocios familiares, diversas formas de ventas, cosechas, cuidado de personas, tareas domésticas indelegables que afecten las horas que dedicas a estudiar/cursar en la facultad y no recibís un pago por esa actividad. En este caso, presentá nota aclaratoria firmada por vos.

- **Desocupados/as:**

Quienes hayan perdido su actividad laboral en los últimos seis meses, presentar Anexo de Declaración Jurada de Desocupado (disponible para descargar), Telegrama de despido/renuncia e indemnización o nota aclaratoria, según corresponda. En caso de percibir prestación de seguro por desempleo adjuntar el comprobante.

- **Otros ingresos:**

En caso de que vos o tu familia reciban ingresos a través de las siguientes figuras:

- **Asignación o Plan Social** (Ej: Becas Progresar, Asignación Universal por Hijo): Solo indicar el monto en el cuadro Socio económico, según el integrante titular que corresponda.
- **Pasantías:** fotocopia del convenio, de no poseerlo presentar una nota aclaratoria donde conste lugar en donde se realiza, tiempo de duración y asignación estímulo percibida.
- **Alquiler de inmuebles, ayuda económica de familiares, cuota alimentaria:** documentación pertinente o nota aclaratoria.
- **Cuota Alimentaria o Ayuda familiar** en concepto de contribución económica al grupo familiar: sentencia judicial o nota aclaratoria donde consten los datos del aporte realizado.

2.3- Constancia sobre la condición de Tenencia de la vivienda.

Es necesario que presentes de acuerdo a tu situación habitacional:

- **Propia con deuda** (IPV, PROCREAR, UVA, Entidades Bancarias), Cooperativa o Hipotecada: presenta la fotocopia del comprobante de cuota mensual. O indicar si se descuenta por algún bono de sueldo.
- **Alquilada**, presenta fotofocopia del contrato de alquiler o constancia del pago mensual. En caso de un acuerdo de palabra, presenta una nota aclaratoria detallando situación y monto.
- **Cedida** presenta nota que detalle el motivo y acuerdo en torno al préstamo (vínculo familiar/amistad/allegados).
- **Lugar de trabajo**: presenta nota o documentación que acredite el motivo y acuerdo del uso de la vivienda (responsabilidades y plazos para con la vivienda).
- **Sucesión**: presenta el comprobante del trámite sucesorio si se ha iniciado o nota aclaratoria que describa el estado actual de la situación.

2.4- Situaciones de salud en el grupo familiar y/o del/la ingresante:

IMPORTANTE: En este caso, la fecha de la documentación no podrá ser mayor a seis meses de antigüedad.

En caso que vos o algún integrante de tu grupo familiar presente alguna enfermedad o discapacidad que requieran tratamiento adjunta certificado médico actualizado (que indique diagnóstico) o certificado de discapacidad, según corresponda.

Cabe mencionar que no serán considerados válidos los estudios médicos como reemplazo de los certificados.

Solo serán consideradas en la evaluación aquellas situaciones de salud que tengan su certificado correspondiente.

2.5- Situaciones especiales del grupo familiar:

En caso que hayas indicado en el Formulario de Inscripción, una situación particular presentará la documentación correspondiente:

- **Fallecimiento de madre, padre o tutor, esposa/o, hijo/a** (desde el 2018 a la fecha): fotocopia del Acta de Defunción.
- **Otras dificultades que interfieren en el proyecto de estudio**: nota aclaratoria detallando la situación o documentación si corresponde.

2.6- Documentación específica según postulación de Becas:

- **Beca Jardín Maternal:** Presentá las fotocopias del DNI o ambos lados de la tarjeta del o los/as niños/as que asistan al Jardín y se encuentren a tu cargo (3 años o menos).

En caso de embarazo, presentá certificado médico con fecha probable de parto.

- **Beca Discapacidad:** Presentá certificado de discapacidad correspondiente.

Importante:

Todas las fotocopias que conforman la documentación a presentar deben ser legibles. La Dirección de Acción Social puede requerir, durante el período de evaluación de las postulaciones, documentación extra de acuerdo a criterios específicos de evaluación.